

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PIERREND, GÓMEZ & ASOCIADOS
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Auditores - Consultores

AGROINDUSTRIAL LADERO S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores
Agroindustrial Laredo S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Agroindustrial Laredo S.A.A.** (en adelante la Compañía) subsidiaria de Manuelita Internacional S.A., que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para nuestra opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de *Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética en de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos clave de auditoría han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Como se trató el asunto clave en nuestra auditoría
Evaluación de la Valorización de los Activos Biológicos de Origen Vegetal	
<p>Como se describe en la Nota 2(l) y Nota 10 de los estados financieros consolidados, como norma general, los activos biológicos de origen vegetal deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Cuando el valor razonable no pueda ser determinado de forma confiable, verificable y objetiva, los activos biológicos se valúan a su costo de producción menos cualquier pérdida por deterioro. La Compañía ha definido que, para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento hasta el mes 11, no existe un valor razonable fiable y con efecto material a ser reconocido en los estados financieros consolidados. Posterior a ello, en los últimos tres meses hasta el punto de cosecha, la Compañía ha determinado que el costo es similar al valor razonable. Consideramos la valorización de los activos biológicos de origen vegetal como un asunto clave de auditoría, principalmente debido a que la metodología aplicada por la Compañía para determinar el valor de los activos biológicos de origen vegetal es distinta a la metodología generalmente aplicada por Compañías del sector agrícola, debido a que de acuerdo con el juicio de la gerencia, se sustenta la imposibilidad de realizar la medición del valor razonable de estos activos y la inmaterialidad de la variación entre el costo de adquisición y el valor razonable de estos activos en sus últimos meses de crecimiento. Esto requiere de juicio profesional y esfuerzo de auditoría, incluida la necesidad de evaluar dichas interpretaciones.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, obtener un entendimiento del proceso, metodología y juicios de la Compañía en la valorización de los activos biológicos de origen vegetal. Evaluar la razonabilidad del sustento técnico contable realizado por la Compañía en la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 y evaluar si hubo cambios en las políticas y juicios relevantes de la Compañía durante el año. Realizar pruebas sobre el valor contable. Realizar pruebas sobre la aseveración de la Compañía respecto a que en los últimos meses de crecimiento el valor contable no difiere significativamente del valor razonable menos los costos de venta, para lo cual comparamos los precios utilizados por la Compañía con información de transacciones del año a reales y la cantidad de unidades evaluadas durante nuestro proceso de auditoría.</p>

Otra información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria anual y no forma parte integral de los estados financieros consolidados ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

Con relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, si la otra información parece contener una incorrección material.

No tenemos nada que informar en este sentido.

Otro asunto

Los estados financieros consolidados de **Agroindustrial Laredo S.A.A.** y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros consolidados el 17 de febrero de 2023.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía y Subsidiaria de continuar como negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía y Subsidiaria o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del Gobierno Corporativo de Agroindustrial Laredo S.A.A. y Subsidiaria son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía y Subsidiaria.

Responsabilidades del Auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.

- 4 -

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Agroindustrial Laredo S.A.A. y Subsidiaría.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la Gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, no se identificó alguna incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de Agroindustrial Laredo S.A.A. y Subsidiaría de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que Agroindustrial Laredo S.A.A. y Subsidiaría deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las principales entidades o actividades de negocios dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y Subsidiaría, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y Subsidiaría una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes aplicables respecto a nuestra independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y Subsidiaría, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría.

Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes o regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe debido a que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios de interés público de tal comunicación.

Lima, Perú
14 de febrero de 2024

Refrendado por



(Socio)

John Coronado Rivera
Contador Público Colegiado Certificado
Matricula N° 01-23437



AGROINDUSTRIAL LADERO S.A.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de soles)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo	5	8,032	8,894	Obligaciones financieras	14	31,396	28,646
Cuentas por cobrar comerciales	6	30,107	26,812	Cuentas por pagar comerciales	15	25,655	33,139
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	535	438	Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	404	368
Otras cuentas por cobrar, neto	8	13,280	11,113	Instrumentos financieros derivados	16	432	1,321
Inventarios, neto	9	26,428	23,750	Otras cuentas por pagar	17	37,648	20,716
Activos biológicos	10	50,040	42,552	Pasivo por impuesto a las ganancias		3,757	9,085
Gastos pagados por anticipado		3,221	3,422	Pasivos por arrendamientos financieros	18	8,314	6,973
		-----	-----	Provisiones	19	1,318	1,472
Total activos corrientes		131,643	116,981			-----	-----
		-----	-----	Total pasivos corrientes		108,924	101,720
						-----	-----
ACTIVOS NO CORRIENTES				PASIVOS NO CORRIENTES			
Otras cuentas por cobrar, neto	8	74	223	Obligaciones financieras	14	117,170	113,845
Activos biológicos	10	2,744	2,216	Pasivos por arrendamientos financieros	18	9,677	6,747
Propiedades de inversión	11	54,840	54,731	Impuesto a la renta diferido, neto	20	88,534	88,140
Propiedad, planta productora, maquinaria y equipo, neto	12	711,560	694,655			-----	-----
Activos por derecho de uso, neto	13	2,539	2,945	Total pasivos no corrientes		215,381	208,732
Intangibles, neto		917	1,036			-----	-----
		-----	-----	Total pasivos		324,305	310,452
Total activos no corrientes		772,674	755,806			-----	-----
		-----	-----	PATRIMONIO	21		
Total activos		904,317	872,787	Capital social		191,604	191,604
		=====	=====	Reserva legal		46,203	46,203
				Resultados acumulados		342,205	324,528
						-----	-----
				Total patrimonio		580,012	562,335
						-----	-----
				Total pasivos y patrimonio		904,317	872,787
						=====	=====

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas forman parte de este estado.

AGROINDUSTRIAL LADERO S.A.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de soles)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ventas	22	426,133	433,553
Costo de ventas	23	(332,181)	(335,090)
		-----	-----
Ganancia bruta		93,952	98,463
		-----	-----
(GASTOS) INGRESOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración	24	(27,348)	(23,182)
Gastos de ventas	25	(3,140)	(3,126)
Otros ingresos	26	13,332	5,980
Otros gastos	26	(9,151)	(8,664)
Ganancia (pérdida) en venta de terrenos, maquinaria y equipo, neto		1	(196)
		-----	-----
		(26,306)	(29,188)
		-----	-----
Ganancia operativa		67,646	69,275
Ingresos financieros	27	1,611	4,078
Gastos financieros	27	(11,790)	(11,275)
Diferencia de cambio, neta	3 (a) (v)	1,123	2,390
		-----	-----
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		58,590	64,468
Gasto por impuesto a las ganancias	32 (e)	(19,406)	(17,787)
		-----	-----
Ganancia neta		39,184	46,681
Otros resultados integrales		-	-
		-----	-----
Total resultados integrales del año		39,184	46,681
		=====	=====
Ganancia básica y diluida por acción común	29	3.39	4.04
Número de acciones en circulación (en miles de unidades)	29	11,563	11,563

No se presentan otros resultados integrales por no tener partidas aplicables.

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas forman parte de este estado.

AGROINDUSTRIAL LADERO S.A.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	191,604	46,203	299,355	537,162
Ganancia neta	-	-	46,681	46,681
Distribución de dividendos (Nota 21 (d))	-	-	(21,508)	(21,508)
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	191,604	46,203	324,528	562,335
Ganancia neta	-	-	39,184	39,184
Distribución de dividendos (Nota 21 (d))	-	-	(21,507)	(21,507)
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	191,604	46,203	342,205	580,012
	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas forman parte de este estado.

AGROINDUSTRIAL LADERO S.A.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de soles)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Venta de bienes y prestación de servicios		422,837	440,218
Proveedores de bienes y servicios		(284,601)	(273,528)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(71,376)	(69,388)
Pagos por impuesto a las ganancias		(24,325)	(17,158)
Intereses pagados (no incluidos en la actividad de financiación)		(10,124)	(7,646)
Otros cobros (pagos) de efectivo relativos a las actividades de operación, neto		19,116	(17,786)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		52,527	54,682
		-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobranza por alquiler de terreno		1,887	1,905
Venta de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo		832	2,098
Compra de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo		(34,495)	(34,976)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO UTILIZADO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(31,776)	(30,973)
		-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de obligaciones financieras		117,500	86,334
Pago de obligaciones financieras		(118,071)	(88,186)
Dividendos pagados a accionistas		(20,042)	(20,387)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(20,613)	(22,239)
		-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO		(862)	1,470
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		8,894	7,424
		-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		8,032	8,894
		=====	=====
Actividades de inversión y de financiamiento que no generan flujo de efectivo:			
Compra de activos mediante arrendamiento financiero	12	(11,207)	(8,348)
Valor razonable de propiedad de inversión	11	109	79
		-----	-----
		(11,098)	(8,269)
		=====	=====

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas forman parte de este estado.

AGROINDUSTRIAL LADERO S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

1. IDENTIFICACIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OTROS ASUNTOS SOCIETARIOS

(a) Identificación

Agroindustrial Laredo S.A.A. (en adelante "la Compañía") es una subsidiaria de Manuelita Internacional S.A., entidad constituida en Colombia, quien posee el 70.26% del capital social emitido.

La Compañía forma parte de un grupo económico internacional compuesto por más de 20 empresas dedicadas a actividades relacionadas a la agroindustria en países como Brasil, Chile, Colombia y Perú. La Compañía es una sociedad anónima abierta que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima.

Condominio la Merced S.A.C. (en adelante "la Subsidiaria"), se constituyó con fecha 2 de noviembre de 2015 en la ciudad de Trujillo - La Libertad (donde mantiene su domicilio fiscal).

(b) Actividad económica

La Compañía tiene por objeto principal el cultivo de la caña de azúcar y otros productos agrícolas, su transformación agroindustrial a azúcar y derivados (alcohol, melaza, bagazo y otros); su comercialización tanto en el mercado interno como externo y realizar otras actividades económicas que resulten complementarias o necesarias a la actividad principal.

Del mismo modo, la Compañía está facultada a realizar actividades de desarrollo y gestión de suelos y/o inmobiliario de forma directa o participar como accionista y/o inversionista en empresas de desarrollo y gestión inmobiliaria, constructoras y de corretaje inmobiliario.

Asimismo, la Compañía podrá dedicarse a la explotación pecuaria y a la comercialización de leche y sus derivados.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Trujillo s/n, distrito de Laredo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, donde la Compañía tiene su planta industrial y oficinas administrativas.

Al 31 de diciembre de 2023, las ventas de la Compañía están destinadas en un 88% (94% al 31 de diciembre de 2022) al mercado nacional y el 12% (6% al 31 de diciembre de 2022) restantes son exportadas principalmente a Países Bajos, España, Italia, EE. UU., Ecuador, entre otros (a Estados Unidos, España, Italia y Bélgica en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, el 70% (76% al 31 de diciembre de 2022) de los ingresos de la Compañía derivan de la venta realizada en el mercado nacional a un cliente, no vinculado a la Compañía, reconocido en el sector a nivel internacional y líder en el mercado de blandos, entre los cuales destaca la industria azucarera.

La Subsidiaria tiene como actividad económica principal todo tipo de actividad relacionada a la promoción inmobiliaria, ejecución de proyectos de habilitaciones urbanas, construcción, así como a la compra/venta de bienes inmuebles, su comercialización en el mercado interno y realizar otras actividades económicas que resulten complementarias o necesarias a la actividad principal.

Del mismo modo, la Subsidiaria está facultada a realizar actividades de desarrollo y gestión de suelos y/o inmobiliario de forma directa o participar como accionista y/o inversionista en empresas de desarrollo y gestión inmobiliaria, constructoras y de corretaje inmobiliario.

El domicilio legal de la Subsidiaria es Av. Trujillo s/n, distrito de Laredo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, donde la Subsidiaria realiza sus labores y mantiene sus oficinas administrativas.

Al 31 de diciembre de 2023, la Subsidiaria ha iniciado sus operaciones, a través de anticipos de diversos clientes por la compra futura de viviendas, que se dieron a partir del 19 de julio del mismo año en el Banco Pichincha. La Gerencia de la Subsidiaria estima que la entrega de las viviendas se dará a partir del tercer trimestre del año 2024.

(c) Estados financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados incluyen la información individual de la subsidiaria al 31 diciembre de 2023 (expresado en miles de soles):

	<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>		<u>Patrimonio</u>		<u>Pérdida neta</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Subsidiaria</u>								
Condominio La Merced S.A.C.	12,165	7,633	5,610	952	6,555	6,681	(126)	(156)
	=====	=====	=====	===	=====	=====	===	===

Las transacciones que la Compañía realizó con su subsidiaria en 2023 y 2022 se detallan a continuación (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos por arrendamiento de terreno</u>	17	43
	-----	-----
<u>Servicio de reembolso de gastos por personal brindado</u>	(6)	(42)
	=====	=====

- (d) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los terrenos agrícolas donde la Compañía desarrolla sus actividades son los siguientes:

<u>Fundos</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Cultivo</u>	<u>Hectáreas</u>	
			<u>2023</u>	<u>2022</u>
Zona 1	Laredo	Caña de azúcar	653	653
Zona II	Laredo	Caña de azúcar	1,119	1,126
Zona III	Laredo	Caña de azúcar	971	971
Zona IV	Laredo	Caña de azúcar	406	406
Anexo Cortijo	Cortijo	Caña de azúcar	581	581
Anexo Perú	Virú	Caña de azúcar	635	695
Anexo Huaca Larga	Virú	Caña de azúcar	202	202
Arena Dulce	Arena dulce	Caña de azúcar	3,790	3,790
María Eliza	Arena dulce	Caña de azúcar	427	427
Arena Dulce (Pur Pur)	Arena dulce	Caña de azúcar	246	246
Arena Dulce (4 Piedras)	Arena dulce	Caña de azúcar	532	532
Chiclín	Chiclín	Caña de azúcar	1,004	1,004
			-----	-----
Total			10,566	10,633
			=====	=====

Al 31 de diciembre de 2023, del total de terrenos de estos fundos, un área de 7,321 hectáreas está conformada por plantaciones de caña de azúcar en producción (7,222 hectáreas al 31 de diciembre de 2022).

- (e) Asociación en participación

La Subsidiaria tiene celebrado un contrato de Asociación en Participación con FFE Contratistas S.A.C. bajo el esquema de un negocio conjunto consistente en que la Subsidiaria tiene el control conjunto sobre las actividades relevantes y este control es evaluado igual que los principios aplicados a la Subsidiaria.

Esta Asociación en Participación se celebró el 5 de febrero de 2020 con el objeto de llevar a cabo obras de construcción y en donde la Subsidiaria figura como Asociante. De acuerdo con dicho contrato FFE Contratistas S.A.C. participa del 33% de las utilidades netas que arroje el proyecto. Al 31 de diciembre de 2023 existe producción en proceso por S/ 7,660 mil (S/ 7,319 mil al 31 de diciembre de 2022) que se estima deben concluir en el 2025 y no generarán pérdidas a su término.

- (f) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 han sido aprobados por la Gerencia el 25 de enero de 2024 y serán presentados para su aprobación al Directorio que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los correspondientes al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 29 de marzo de 2023.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA Y SU SUBSIDIARIA

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía y su Subsidiaria en la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, la Gerencia ha cumplido con todas las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2023.
- (ii) La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.
- (iii) Los estados financieros consolidados han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por las siguientes partidas medidas a valor razonable:
 - Propiedades de inversión
 - Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales.
- (iv) Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en soles, todos los valores han sido redondeados a miles, excepto cuando se indica lo contrario.

(b) Modificaciones y nuevas NIIF emitidas que son efectivas a la fecha de los estados financieros consolidados

Las modificaciones y nuevas NIIF que entraron en vigor en el 2023 y aplican a la Compañía y subsidiaria se resumen a continuación, pero no tuvieron efecto en los estados financieros consolidados.

Definición de Estimaciones Contables - Modificaciones a la NIC 8	Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición e inputs para desarrollar estimaciones contables. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.
Información Para Revelar sobre Políticas Contables - Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica de las NIIF N° 2	Las modificaciones a la NIC 1 y al documento de práctica de las NIIF N° 2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa" proporcionan orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a la información sobre políticas contables. Las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a proporcionar información sobre políticas contables que sea más útil, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" por el requisito de revelar sus políticas contables

	<p>“materiales” y añadiendo orientaciones sobre cómo las entidades aplican el concepto de “materialidad” al tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.</p> <p>Las modificaciones tuvieron un impacto en las revelaciones de políticas contables de la Compañía, pero no en la medición, reconocimiento o la presentación de alguna partida de los estados financieros consolidados de la Compañía.</p>
Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única - Modificaciones a la NIC 12	<p>Las modificaciones a la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial prevista en la norma, de modo que ya no aplica a las transacciones que den lugar a los mismos montos de impuesto por pagar y deducir por diferencias temporales gravables y deducibles iguales.</p> <p>Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.</p>
Reforma Fiscal Internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar - Modificaciones a la NIC 12	<p>Las modificaciones a la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” fueron presentadas en respuesta a las reglas del Segundo Pilar del Marco inclusivo sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) e incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una excepción temporal obligatoria sobre la contabilización y revelación de los impuestos diferidos derivada de la implementación jurisdiccional de las reglas del modelo del Segundo Pilar; y• Requerimientos de información a revelar para las entidades afectadas con el fin de ayudar a que los usuarios de los estados financieros tengan un mejor entendimiento de la exposición de una entidad al impuesto a las ganancias del Segundo Pilar derivado de dicha legislación, específicamente antes de su fecha de entrada en vigencia. <p>La excepción temporal obligatoria (cuyo uso debe revelarse) aplica de forma inmediata. Los requisitos de revelación restantes serán aplicables para los periodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no para los periodos intermedios que terminen antes del 31 de diciembre de 2023.</p>

	Las modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados, ya que éste no se encuentra dentro del alcance de las reglas del modelo del segundo pilar al obtener ingresos inferiores a los 750 millones de euros al año.
--	---

La Compañía y Subsidiaria decidieron adoptar en el momento de su vigencia y no adoptar anticipadamente, las modificaciones y nuevas NIIF que fueron emitidas por el IASB y que serán efectivas a partir del 1 de enero de 2024 o en fecha posterior (Ver Nota 33).

(c) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia de la Compañía lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros consolidados.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros consolidados y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios, determinados por la Compañía y Subsidiaria, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones materiales consideradas por la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados adjuntos están referidas a:

- Las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar y activos contractuales,
- La desvalorización de inventarios,
- La vida útil, componentización y valores residuales de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo e intangibles,
- Valor razonable de las propiedades de inversión,
- Estimación de deterioro de los activos de larga duración (no financieros),
- La determinación del impuesto a la renta diferido,
- Procedimientos judiciales - estimaciones de reclamos y procesos legales,
- La determinación de la tasa incremental de endeudamiento utilizada para medir los pasivos por arrendamiento,
- Provisiones y beneficios a los empleados,
- La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.

Las transacciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no han requerido la aplicación especial de juicios complejos profesionales al aplicar las políticas contables adoptadas por la Compañía.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de estos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

Los juicios críticos realizados por la Gerencia durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y Subsidiaria y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados son:

- Determinación de la moneda funcional, Nota 2(e).
- Reconocimiento de un activo por derecho de uso, Nota 2 (p).

La Nota 2 (p) describe los lineamientos para determinar si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento. Al hacer sus juicios, la Gerencia considera los requerimientos para el reconocimiento de un contrato de arrendamiento bajo la NIIF 16, en particular, respecto a los contratos de arrendamiento de unidades de transporte y terrenos agrícolas y contratos nuevos celebrados en el periodo por arrendamientos que cumplen las condiciones de esta norma y sobre los cuales la Compañía tiene plena identificación de los activos y control de estos.

- Valuación de activos biológicos

Tal como se describe en la Nota 2 (m), la Compañía considera, como norma general, que los costos de crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, lo anterior, la Compañía ha definido que para estos activos biológicos la medición es al costo, basado en el siguiente análisis:

- El crecimiento de la caña de azúcar se puede dividir en dos períodos que son diferenciables a partir de la producción de sacarosa.
- Desde el primer momento de siembra o retoño de los tallos en los cortes posteriores al primero, la caña tiene un proceso de crecimiento físico y formación de sacarosa, principal materia prima del cultivo. Sin embargo, de acuerdo a la fisiología de la caña de azúcar, desde el momento inicial hasta aproximadamente el onceavo mes, la formación de sacarosa de la caña en pie es marginal. A partir del mes 12 (doce) hasta el mes 14 (catorce) (período promedio de cosecha de la caña en la Compañía), la caña obtiene la mayor transformación biológica.

En ese sentido, para la aplicación de la NIC 41 Agricultura, se tienen las siguientes consideraciones:

- (i) Dado el poco proceso de transformación biológica de la caña hasta el mes 11 (once), el activo se mantiene al costo, el cual está conformado por todos los costos incurridos hasta ese momento en el crecimiento de la caña, los cuales se encuentran capitalizados en la cuenta de activos biológicos. Es por esta razón que el costo acumulado se aproxima al valor razonable del activo.

Lo anterior se soporta en la aplicación del párrafo 24 de la NIC 41 Agricultura, que establece que los costos pueden ser aproximaciones al valor razonable cuando ha habido lugar a poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos o no se espere que sea importante el impacto de la transformación biológica en el precio.

- (ii) Posterior al onceavo mes y hasta el último día antes de la cosecha que sería 3 meses aproximadamente (durante el período de agosto), la planta ha formado la sacarosa que es finalmente extraída, es decir que en estos últimos meses se da el mayor proceso de transformación biológica.

En el mercado de la caña de azúcar, no se negocia normalmente la caña en pie que se encuentra en proceso de crecimiento. Lo que sí existe es un mercado para la caña cortada.

Al no existir un mercado activo para la caña en etapa de crecimiento y al considerar que otras técnicas de valoración no arrojan valores confiables, la Compañía mantiene el activo biológico a costo, nos referimos a la caña en pie en los últimos meses de maduración (posterior al mes 11).

Para lo anterior, la Compañía se ha soportado en el párrafo 30 de la NIC 41 Agricultura que establece las condiciones bajo las cuales la presunción de medición confiable del valor razonable del activo biológico puede ser refutada. La norma señala que dicha situación se puede dar: “en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios cotizados de mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras mediciones del valor razonable”, en este escenario señala la norma que: “estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor”.

El producto agrícola en la caña de azúcar, es decir la caña cosechada, tiene una vida útil muy corta en un ingenio azucarero. Esto por cuanto la misma es incorporada al proceso de fabricación del azúcar en un término no superior a un día; a su vez, el proceso de fabricación del azúcar toma igualmente menos de un día; y, por último, el azúcar en los almacenes rota muy rápidamente y la Compañía no acumula inventarios de azúcar importantes. La Compañía ha realizado los cálculos necesarios para confirmar si la no aplicación del valor razonable al producto agrícola propio tendría un efecto material en los resultados de la Compañía, determinando que el monto referido carecería de importancia relativa en el contexto de los estados financieros consolidados de la Compañía.

- Plantas productoras

Tal como se describe en la Nota 2(m), la Compañía periódicamente activa los costos incurridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra (APS) de las plantaciones y forman parte de los costos de la planta productora.

Los costos clasificados como planta productora tienen un promedio de vida útil óptima productiva de 5 años equivalente a 4 cortes o cosechas, el período promedio entre cada cosecha es de 14 meses. La planta productora se deprecia en la fecha de cada cosecha a razón de una tasa decreciente (40%, 30%, 20% y 10%), durante los primeros 4 cortes consecutivos, porcentajes que son determinados por las áreas técnicas de la Compañía con base en la experiencia en los cultivos del Grupo Manuelita.

- Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

Las fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía se refieren a:

- Vida útil de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo

Tal como se describe en la Nota 2 (o), la Compañía revisa periódicamente la vida útil estimada de su propiedad, planta productora, maquinaria y equipo.

Las fuentes clave de incertidumbre consideradas para la estimación de la vida útil son el desgaste físico esperado, el uso específico del activo, los límites establecidos por fábrica del activo; así como, la obsolescencia técnica o comercial derivados de los cambios en su utilización o los cambios en la demanda de activos.

- Provisiones por litigios y contingencias

El costo final de la liquidación de reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones de la Gerencia o de asesores externos, y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por lo tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

- Impuestos a las ganancias y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos

La correcta valoración del gasto por impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones respecto a la realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Compañía (Notas 20 y 32).

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados

La Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con entidades financieras locales; para calcular el valor razonable de los mismos, la Compañía obtiene información del tipo de cambio de cierre, curvas de tipo de cambio futuro, la curva soberana soles, la curva cupón cero dólares sintética, entre otras variables, de fuentes como la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Bloomberg y Refinitiv. Con esta información, la Compañía realiza una evaluación de efectividad, a partir de un modelo de derivados hipotéticos, y calcula su valor razonable.

- Provisiones fiscales inciertas

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. En ese sentido, la Compañía ha revisado las siguientes situaciones:

- Procedimientos contenciosos
- Situaciones diversas identificadas por la Gerencia

En la evaluación, la Gerencia ha considerado las siguientes fuentes para identificar posibles situaciones tributarias inciertas:

- Los criterios aplicados por la administración tributaria en sus fiscalizaciones.
- Las opiniones vertidas por la administración tributaria a través de informes u oficios.
- La jurisprudencia de los tribunales en todas sus instancias.
- Las directivas de SUNAT.
- La práctica usual del mercado.

Producto de la revisión de cada una de las referidas situaciones, la Gerencia no ha identificado en la Compañía posiciones tributarias inciertas que puedan incidir en la determinación del impuesto a las ganancias en aplicación de la CINIIF 23.

Toda provisión realizada debe ser evaluada a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, verificando si se producen cambios de circunstancias, tales como las acciones seguidas por la Administración Tributaria, las posiciones formalmente adoptadas, la jurisprudencia de los tribunales o el vencimiento de plazo de prescripción.

(d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen todas las cuentas de la Compañía y de la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2023 y 2022. La subsidiaria se consolida desde la fecha de adquisición, siendo esta la fecha en la que la Matriz adquiere el control. Los estados financieros de la Subsidiaria tienen la misma fecha de cierre de la Matriz y se preparan considerando las mismas políticas contables de manera coherente y uniforme. Todos los saldos y transacciones comunes entre ellas han sido eliminados en su totalidad, incluyendo las pérdidas y ganancias no realizadas resultantes de operaciones intragrupo y los dividendos. El resultado neto de la Compañía se atribuye a los accionistas, incluso si supone un saldo deudor.

(e) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación -

Para expresar sus estados financieros consolidados, la Compañía y Subsidiaria han determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes.

Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y de registro. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y, por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta a la funcional.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las operaciones en moneda extranjera se registran en dólares aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están valuados al tipo de cambio de cierre del año.

Las diferencias de cambio, que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de diferencia de cambio, neta en el estado de resultados integrales.

(f) Clasificación y medición de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía y Subsidiaría, los instrumentos financieros corresponden a los instrumentos primarios y derivados descritos a continuación.

Activos financieros -

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo, excepto por las cuentas por cobrar comerciales cuya medición es en base al precio de transacción (de acuerdo con NIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”) siempre que no exista un componente financiero significativo.

Una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo con su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros de la Compañía y Subsidiaría le es aplicable los acápites (i) y (ii) siguientes:

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros de la Compañía medidos a costo amortizado corresponden a cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Cuando estos activos financieros son de corto plazo, su valor nominal es similar a su costo amortizado. La Compañía mide los activos financieros a costo amortizado cuando cumple con las siguientes condiciones:

- El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estos activos financieros están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Una entidad mide un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados a menos que no pueda ser medido a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponden al efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se mide y reconocen todas las transacciones en los estados financieros consolidados.

Los cambios en el valor razonable de estos activos son registrados en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros -

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

Una entidad clasifica los pasivos financieros y los mide ya sea a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

(i) Pasivos financieros a costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiaría medidos a costo amortizado corresponden a obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Cuando estos pasivos financieros son de corto plazo, su valor nominal es similar a su costo amortizado.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

(ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Compañía celebra operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de tipo de cambio de moneda extranjera, los cuales incluyen contratos de swaps de divisas (Cross Currency Swap) y contratos forwards de divisa.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de la celebración del contrato, y son posteriormente remedidos a su valor razonable a la fecha de cada período de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos pasivos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen, mostrándose el saldo del pasivo en el rubro de instrumentos financieros derivados del estado de situación financiera.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(h) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados consolidados del período.

(i) Deterioro de activos financieros

La Compañía y Subsidiaría reconocen una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se miden a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo procedentes de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que sean parte integrante de los términos contractuales.

La Compañía y Subsidiaría determinan la estimación de pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque simplificado para sus cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales; y el enfoque general para los otros activos financieros que no se midan a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía y Subsidiaría determinan la estimación de pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque general para las cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(i) Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía y Subsidiaría aplican un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una estimación basada en la pérdida crediticia esperada de por vida en cada fecha de presentación.

La Compañía y Subsidiaría han establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

- (ii) Otros activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados

Para las otras cuentas por cobrar, la Compañía y Subsidiaría aplican el enfoque general. El enfoque general definido en la NIIF 9 se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor; es decir, exige estimar las pérdidas crediticias esperadas antes de que exista evidencia objetiva de deterioro.

El enfoque general se estructura a través de fases que se basan en el grado de riesgo crediticio y en la circunstancia que se haya producido un incremento significativo del mismo.

Fase 1, para exposiciones crediticias que en la fecha de presentación no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una pérdida crediticia esperada de 12 meses).

Fase 2, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses brutos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

Fase 3, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses netos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

- (j) Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancia o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en ganancia o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Compañía tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

(k) Asociaciones en participación

La Subsidiaría integra una asociación en participación como asociante, por lo que tiene a su cargo el manejo y registro del negocio, consecuentemente, registra en su contabilidad las operaciones del contrato. Los resultados luego serán atribuidos al asociado según sus porcentajes de participación.

(l) Inventarios y estimación por desvalorización

Las existencias se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio (o primeras entradas, primeras salidas), excepto en el caso de existencias por recibir que se valúan a su costo específico. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. La estimación por desvalorización se carga a los resultados del año y se determina por la comparación del valor de realización con el valor en libros.

Los inventarios se contabilizan de la siguiente manera:

Productos terminados y en proceso -

Se registran al costo de producción, que incluye el costo de las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos de financiamiento posterior, se sigue el método del costo promedio.

La capacidad normal se define como el nivel de uso de la capacidad que satisface la demanda promedio de la Compañía a lo largo de cierto periodo que incluye factores de estacionalidad, ciclos y tendencia.

Materias primas y suministros diversos -

Se registra al costo de adquisición, siguiendo el método del costo promedio.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre sobre la base de un análisis específico que realiza periódicamente la Gerencia considerando la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios. De ser requerida esta provisión es registrada contra el resultado del año.

Producción en proceso - Inmobiliaria

La producción en proceso en la Subsidiaría comprende obras en proceso de construcción que serán destinadas a la venta. El costo de cada obra comprende el costo de adquisición del terreno donde se construye el proyecto, más todos los costos incurridos hasta el momento en el que proyecto esté listo para la venta y entrega.

(m) Activos biológicos

Activos biológicos de origen vegetal

La planta que se mantiene para producir frutos (plantación permanente de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y se adecuan a la política de la Compañía para la propiedad, planta productora, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general, estos deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Cuando el valor razonable no pueda ser determinado de forma confiable, verificable y objetiva, los activos biológicos se valúan a su costo de producción menos cualquier pérdida por deterioro. La Compañía ha definido que, para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento hasta el mes 11, no existe un valor razonable fiable y con efecto material a ser reconocido en los estados financieros consolidados. Posterior a ello, en los últimos tres meses hasta el punto de cosecha, la Compañía ha determinado que el costo es similar al valor razonable (Nota 2 (c)).

La Compañía presenta sus activos biológicos de origen vegetal (caña de azúcar) como activos corrientes debido a su naturaleza y considerando que en promedio su ciclo normal de operación claramente identificable es de 14 meses (período de crecimiento entre la siembra y la primera cosecha y período entre cada cosecha).

Activos biológicos de origen animal

La Compañía cuenta también con ganado vacuno destinado a la producción de leche. Durante la etapa de desarrollo (crecimiento de la ternera), así como, en la etapa productiva (luego del primer parto y en capacidad de producir leche), son medidos a su costo histórico menos la depreciación acumulada, y posteriormente medidos al valor razonable.

La Compañía presenta sus activos biológicos de origen animal como activos no corrientes debido a su naturaleza y considerando que en promedio su ciclo normal de operación claramente identificable es de 4 años luego de iniciada su etapa productiva.

(n) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Compañía como arrendatario -

Los arrendamientos financieros que transfieran a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen en el rubro “gastos financieros” del estado consolidado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil si corresponde al rubro de “propiedad, planta productora, maquinaria y equipo, neto”. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendador -

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento

sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

(ñ) Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambas) mantenidas para obtener rentas, plusvalía o ambas, son medidos inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable (Nota 11). Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

(o) Propiedad, planta productora, maquinaria y equipo y depreciación acumulada

La propiedad, planta productora, maquinaria y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los activos por derecho de uso por tener contratos de arrendamientos con opción de compra corresponden a maquinaria y equipo y unidades de transporte (ver acápite (n) en esta nota).

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

La depreciación de la propiedad, maquinaria y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	10 - 20
Maquinaria y equipos diversos	3 - 40
Unidades de transporte	4 - 10

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

Al vender o retirar la propiedad, plantas productoras, maquinaria y equipo la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

Los trabajos en curso se capitalizan como componentes consolidados. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Estos activos, así como los terrenos, no se deprecian.

Los costos financieros de préstamos son capitalizados si se atribuyen directamente a la adquisición de un activo apto.

La capitalización comienza cuando las actividades para construir el bien están en curso y se están incurriendo en costos financieros y cesa cuando los activos están listos para su uso previsto.

Plantas productoras -

Una planta productora es una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas; se espera que produzca durante más de un ejercicio y tiene solo una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto, por un evento incidental.

Cuando las plantas productoras ya no se utilicen para obtener productos puede que se corten y se vendan como residuos. Estas ventas accesorias como residuos no impedirán que la planta entre en la definición de planta productora.

El producto obtenido de plantas productoras es un activo biológico. Las plantas productoras son reconocidas inicialmente al costo histórico y su medición posterior es al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos en que se incurre la Compañía en los procesos de adecuación, preparación y siembra de las plantaciones forman parte de los costos de las plantas productoras.

Tal como se describe en la Nota 2(m), la Compañía periódicamente activa los costos incurridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra (APS) de las plantaciones y forman parte de los costos de la planta productora.

Los costos clasificados como planta productora tienen un promedio de vida útil óptima productiva de 5 años equivalente a 4 cortes o cosechas, el período promedio entre cada cosecha es de 14 meses. La planta productora se deprecia en la fecha de cada cosecha a razón de una tasa decreciente (40%, 30%, 20% y 10%), durante los primeros 4 cortes consecutivos, porcentajes que son determinados por las áreas técnicas de la Compañía con base en la experiencia en los cultivos del Grupo Manuelita.

(p) Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso (correspondientes a maquinarias y equipos incluidos en el rubro de propiedad, plantas productoras, maquinaria y equipo) se miden inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, reducido por cualquier incentivo recibido por el arrendamiento y aumentados por:

- Pagos de arrendamiento realizados al inicio del arrendamiento o antes;
- Costos directos iniciales incurridos; y
- El monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía están obligadas contractualmente a dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

El activo por derecho de uso por arrendamiento se deprecia linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante el resto vida económica del activo si se considera que es más corto que el plazo del arrendamiento.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

(q) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y posteriormente menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización. En el reconocimiento inicial la Compañía evalúa si la vida útil de los intangibles es definida o indefinida.

Los intangibles con vida útil definida se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada entre 5 y 10 años. El periodo y el método de amortización se revisan al final de cada año. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro, individualmente o a nivel de una unidad generadora de efectivo.

Los intangibles, que comprenden programas de cómputo, licencias y certificaciones, son medidos en el reconocimiento inicial al costo. Tras el reconocimiento inicial, los intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el receptor obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Licencias -

Las licencias se activan y luego son amortizadas bajo el método de línea recta durante el periodo en que se espera que generen beneficios. La vida útil esperada varía entre 5 y 10 años.

Software -

El costo de adquisición de nuevo software se activa y clasifica como un intangible si estos costos no son parte del hardware relacionado. El software es amortizado bajo el método de línea recta en un periodo entre 5 y 10 años.

(r) Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos contractuales debidos al arrendador sobre el plazo del arrendamiento, con la tasa de descuento determinada por referencia a la tasa implícita del arrendamiento.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- Montos que se espera pagar bajo cualquier garantía de valor residual;
- El precio de ejercicio de cualquier opción de compra otorgada a favor de la Compañía, si es razonablemente seguro que se ejercerá la opción;
- Cualquier penalidad pagadera por rescindir el contrato de arrendamiento, si el plazo del contrato de arrendamiento se ha estimado sobre la base de la opción de rescisión que se ejerce.

Posterior a la medición inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de intereses cobrados a tasa constante sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos de arrendamiento realizados.

(s) Deterioro de activos no financieros

El valor de la inversión en subsidiaria, las propiedades de inversión, la propiedad, planta productora, maquinaria y equipo y los intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso.

El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada.

De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados integrales.

(t) Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan.

(u) Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen cuando existe seguridad razonable de que éstas se recibirán y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas.

Cuando la subvención se relaciona con el beneficio de un préstamo del gobierno a una tasa de interés inferior a la del mercado, el préstamo se reconoce y mide de acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

El beneficio de la tasa de interés inferior a la del mercado se mide como la diferencia entre el importe en libros inicial del préstamo determinado conforme a la NIIF 9 y el importe recibido. El beneficio se reconoce en resultados de manera sistemática a lo largo de los periodos en los que se reconoce como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

(v) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía y Subsidiaría tienen alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera.

El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado consolidado de resultados integrales.

Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(w) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la Compañía y Subsidiaría:

- Esperan realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantienen el activo principalmente con fines de negociación;
- Esperan realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un periodo mínimo de doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía y Subsidiaría:

- Esperan liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantienen el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(x) Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

(y) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

(z) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente, que es cuando considera que la obligación de desempeño se ha cumplido.

Venta de bienes -

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía y Subsidiaría han entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe o en el puerto de salida (sólo en el caso de una exportación por medio marítimo), de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo con el contrato de venta y que la Compañía y Subsidiaría tengan evidencia objetiva que se ha satisfecho todo el criterio de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes, por tanto, la transferencia del control.

Los ingresos son reconocidos cuando pueden ser medidos fiablemente y es probable de fluyan beneficios económicos hacia la Compañía y Subsidiaría, considerando los siguientes 5 pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato
- Paso 3: Determinar el precio de transacción
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

La mayor parte de los ingresos de la Compañía y Subsidiaria se deriva de los contratos a precio fijo y, por lo tanto, el importe de ingresos que se obtendrá de cada contrato se determina por referencia a esos precios fijos.

- (aa) Reconocimiento de ingresos por intereses, ganancias por diferencia de cambio y otros ingresos

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía y Subsidiaria reducen el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

Las ganancias por diferencia de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía y Subsidiaria son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

- (ab) Reconocimiento del costo de ventas, pérdidas por diferencia de cambio, gastos por intereses y otros gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción (o de adquisición) de los productos que comercializa la Compañía y Subsidiaria y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Las pérdidas por diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía y Subsidiaria son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los gastos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

- (ac) Impuesto a las ganancias

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y uno diferido.

- (i) Corriente

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

- (ii) Diferido

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, que consiste en determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto por las diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no sean reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recupera el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y autoridad tributaria.

(ad) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía y Subsidiaria.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados y se revelan en notas a los estados financieros consolidados sólo cuando existe una obligación posible.

(ae) Utilidad básica y diluida por la acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación en el periodo, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación y acciones potenciales que podían haber sido emitidas en el periodo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía y Subsidiaria la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiaria, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés, de las variaciones en el precio de la caña y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía y Subsidiaria trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

Se incluye el análisis de sensibilidad en los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiaria (cuentas por cobrar, cuentas por pagar, derivados implícitos y los derivados de cobertura) para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado consolidado de resultados integrales o en el patrimonio si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas. La Compañía y Subsidiaria no mantiene instrumentos derivados para propósitos especulativos. Las operaciones de cobertura que realizan son sobre el precio de los metales utilizando instrumentos existentes en el mercado.

(i) Estructura y organización de manejo de riesgos

La Compañía y Subsidiaria mantienen diferentes organismos separados e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

Directorio -

El Directorio proporciona los principios y guías para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de mercado liquidez, operativos y riesgo de crédito.

Departamento de finanzas -

El Departamento de Finanzas es responsable de manejar los activos y pasivos de la Compañía y toda la estructura financiera. Principalmente, es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez de la Compañía; gestionando los riesgos de liquidez, tasas de interés y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes.

Gerencia de Auditoría Interna -

Los procesos de manejo de riesgos de la Compañía son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio.

(ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía y Subsidiaria del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Compañía y Subsidiaria tengan dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

El monitoreo del riesgo de liquidez se encuentra a cargo de la Gerencia, mediante la adecuada gestión de los vencimientos de sus activos y pasivos. La política de la Compañía y Subsidiaria es asegurarse de tener suficiente efectivo que le permita cumplir con el pago de sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

En el caso que la Compañía y Subsidiaria no cuenten, en un momento determinado, con los recursos necesarios para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, cuenta con varias líneas de crédito con prestigiosas instituciones financieras y que, debido a su solvencia económica, ha conseguido adquirir préstamos de corto y mediano plazo a tasas del promedio del mercado.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que realizarán (expresado en miles de soles):

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Entre 1 y 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 7 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras (*)	5,471	2,446	23,479	117,170	148,566
Cuentas por pagar comerciales	19,903	4,903	836	13	25,655
Cuentas por pagar a partes relacionadas	314	-	90	-	404
Otras cuentas por pagar	14,651	324	4,548	-	19,523
Pasivos por arrendamiento financiero (*)	845	762	6,612	9,772	17,991
	-----	-----	-----	-----	-----
	41,184	8,435	35,565	126,955	212,139
	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Entre 1 y 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 7 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras (*)	4,991	2,232	21,423	113,845	142,491
Cuentas por pagar comerciales	16,081	16,117	941	-	33,139
Cuentas por pagar a partes relacionadas	277	-	92	-	369
Otras cuentas por pagar	2,656	299	1,599	-	4,554
Pasivos por arrendamiento financiero (*)	-	-	-	14,523	14,523
	-----	-----	-----	-----	-----
	24,005	18,648	24,055	128,368	195,076
	=====	=====	=====	=====	=====

(*) Las obligaciones financieras y los pasivos por arrendamiento financiero incluyen intereses pactadas no devengadas.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del cliente es administrado por cada unidad de negocio sujeto a las políticas, los procedimientos y el control establecidos de la Compañía relacionados con la gestión del riesgo de crédito del cliente. La calidad crediticia de un cliente se evalúa en base a un extenso cuadro de calificación crediticia y los límites de crédito individuales se definen de acuerdo con esta evaluación. Las cuentas por cobrar comerciales y los activos de contrato pendientes se monitorean regularmente y los envíos a los clientes principales generalmente están cubiertos por cartas de crédito u otras formas de seguro de crédito obtenidas de bancos y otras instituciones financieras de renombre. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tenía 4 clientes recurrentes, de los cuales 1 representa el 96% (2 en 2022, de los cuales 1 representa el 96%) que le debían más de S/244 mil y representaban aproximadamente el 99% (100% en 2022) de todas las cuentas por cobrar y activos contractuales pendientes de cobro.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran concentradas principalmente en un solo cliente no vinculado a la Compañía que representa el 96% en 2023 (96% en 2022) de sus ventas; sin embargo, la Compañía considera que este riesgo está mitigado por la evaluación continua que efectúa sobre su historia de crédito y su condición financiera para cumplir con los pagos. Así también, la Compañía considera que el contrato que mantiene con dicho cliente será renovado en periodos sucesivos.

La Compañía y Subsidiaría coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras.

En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

La Compañía y Subsidiaría no utiliza derivados para administrar el riesgo de crédito, aunque en algunos casos aislados, podría tomar acciones para mitigar tales riesgos si el mismo está suficientemente concentrado.

La exposición al riesgo de crédito por inversiones en papeles comerciales no es considerada significativa dado el alto calificativo de crédito de los emisores. La política de la Compañía es limitar las inversiones en papeles comerciales al 50% de sus depósitos excedentes de efectivo.

(iv) Riesgo de interés

La exposición de la Compañía y de la Subsidiaría a este riesgo se produce por cambios en las tasas de interés de sus pasivos financieros. Actualmente, la Compañía mantiene activos que generan intereses a tasa fijas; los ingresos y los flujos del efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La Compañía y Subsidiaría no tienen una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija o a tasa variable. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante un periodo de tiempo hasta su vencimiento.

La Gerencia considera que el riesgo de interés no es importante, debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés que se encuentra disponible para la Compañía en el mercado, para instrumentos similares.

(v) Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones se realizan en soles. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a tasas de oferta y demanda. La exposición a los tipos de cambio proviene de los préstamos que toma la Compañía y Subsidiaría, cuentas con relacionadas, algunas facturas de proveedores y saldos de cuentas por cobrar y caja, que están básicamente denominadas en dólares estadounidenses. En el estado de situación financiera, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de periodo.

Para mitigar la exposición al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.705 para las operaciones de compra y S/ 3.713 para las operaciones de venta (S/ 3.808 para las operaciones de compra y S/ 3.820 para la venta en 2022).

Los activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses son los siguientes (expresado en miles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos</u>		
Caja y bancos	573	2,155
Cuentas por cobrar comerciales	7,882	6,930
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	120	7
Otras cuentas por cobrar	1,800	469
	-----	-----
	10,375	9,561
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras	(19,752)	(17,435)
Cuentas por pagar comerciales	(4,148)	(8,045)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(109)	(97)
Otras cuentas por pagar	(938)	(45)
	-----	-----
	(24,947)	(25,622)
	-----	-----
Posición pasiva, neta	(14,572)	(16,061)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados y mantiene como instrumento financiero derivado de intercambio de divisas (swap).

Durante el año 2023, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia de cambio de S/ 1,123 mil (S/ 2,390 mil durante el 2022).

Se han asumido diversas hipótesis de variación del dólar estadounidense con respecto al Sol al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Para este efecto se comparó el tipo de cambio promedio del año con el tipo de cambio calculados de acuerdo con los porcentajes indicados más adelante. Estos porcentajes de variación se han basado en escenarios potencialmente probables de la evolución de la economía peruana y permiten conocer la ganancia y pérdida de cambio del ejercicio. Como base se consideró el tipo de cambio promedio de los años 2023 y 2022 de S/ 3.709 y S/ 3.814 respectivamente.

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la utilidad (pérdida) de los años 2023 y 2022 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense en nuestros pasivos y activos financieros, básicamente denominados en esa moneda.

Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado con respecto a la moneda funcional (Sol) según los porcentajes estimados del cuadro de abajo estos hubieran sido los efectos (expresado en miles de soles):

<u>2023</u>		<u>2022</u>	
<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Efecto en el resultado del año</u>	<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Efecto en el resultado del año</u>
+5%	(2,982)	+5%	(3,063)
+10%	(5,965)	+10%	(6,126)

Si el tipo de cambio del dólar estadounidense hubiera disminuido con respecto a la moneda funcional (Sol) según los porcentajes del cuadro de abajo estos hubieran sido los efectos (expresado en miles de soles):

<u>2023</u>		<u>2022</u>	
<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Efecto en el resultado del año</u>	<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Efecto en el resultado del año</u>
-5%	2,982	-5%	3,063
-10%	5,965	-10%	6,126

(vi) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios del mercado del azúcar y la disponibilidad de esta.

La Compañía ha aceptado el riesgo de variación de precios, y no realiza operaciones de cobertura para cubrir este riesgo.

La siguiente tabla muestra, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sensibilidad a cambios razonablemente posibles en el precio de sus productos manteniendo otras variables constantes sobre la ganancia antes de impuestos de la Compañía y Subsidiaría:

<u>Aumento/disminución en el precio</u>	<u>Efecto en resultados antes de impuestos</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
+5%	19,029	19,950
+10%	38,058	39,890
-5%	(19,029)	(19,950)
-10%	(38,058)	(39,890)

(b) Gestión de capital

Para efectos de gestión de capital, la Gerencia de la Compañía y Subsidiaría consideran como tal al capital social. El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Junta General de accionistas puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

La Compañía y Subsidiaría monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones financieras (Nota 14)	148,566	142,491
Pasivos por arrendamiento (Nota 18)	17,991	13,720
Menos: Efectivo (Nota 5)	(8,032)	(8,894)
	-----	-----
Deuda neta (A)	158,525	147,317
Total patrimonio	580,012	562,335
	-----	-----
Total deuda neta más patrimonio (B)	738,537	709,652
	-----	-----
Ratio de apalancamiento (A/B)	0.21	0.21
	=====	=====

No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales el efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar e instrumentos financieros derivados.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado consolidado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en miles de soles):

Jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable se ha establecido una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1. Se utilizan otras técnicas por las que son observables todos los datos que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que no se basan en datos de mercado observables y que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable.

El valor en libros del efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

Para las cuentas por cobrar y obligaciones financieras a largo plazo se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. La Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

5. EFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas corrientes bancarias (a)	7,962	8,829
Caja y fondos fijos	70	65
	-----	-----
	8,032	8,894
	=====	=====

- (a) La Compañía y Subsidiaria mantienen cuentas corrientes en diversas entidades financieras locales denominados en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Facturas a terceros por ventas locales (a)	29,696	26,812
Facturas a terceros por ventas al exterior	411	-
	-----	-----
	30,107	26,812
	=====	=====

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a una empresa comercializadora de azúcar no vinculada a la Compañía, la cual representa el 96% del saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y están denominadas en soles y dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas. La Gerencia considera que esta concentración de crédito no afectaría el desenvolvimiento debido a que la demanda del cliente se encuentra sustentada por el crecimiento del sector y se trata de un cliente reconocido en el mercado internacional.

En opinión de la Gerencia, dada la experiencia crediticia de sus clientes y la antigüedad de sus cuentas por cobrar, no es necesario constituir una estimación para deterioro de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar su recuperación en los plazos de vencimiento.

7. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>Tipo de entidad</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar:			
<u>Corriente</u>			
Manuelita F y H S.A.C. (a)	Relacionada	535	410
Manuelita S.A. (c)	Relacionada	-	28
		-----	-----
Total		535	438
		=====	=====
Cuentas por pagar:			
<u>Corriente</u>			
Manuelita S.A. (d)	Relacionada	105	92
Manuelita Corporativa S.A.S. (e)	Relacionada	299	276
		-----	-----
Total		404	368
		=====	=====

- (a) Corresponde al arrendamiento del predio agrícola por S/ 445 mil (S/ 379 mil en el 2022) y al reembolso de gastos por pagos efectuados por la Compañía a favor de la Junta de Riego Presurizado de Moche - Virú - Chao por S/ 90 mil (S/ 31 mil en el 2022).
- (b) Corresponde al préstamo corto plazo en moneda nacional, fecha devolución febrero 2024 con TEA 20% según contrato.
- (c) La cuenta por cobrar corresponde a la venta de briquetas de bagazo de caña.
- (d) Corresponde principalmente a la importación de mazas para molino y vinaza seca para la actividad agrícola, y asesoría comercial y fabrica.
- (e) Corresponde al servicio de back office del último mes a la fecha de corte de los estados financieros consolidados, reembolso de servicio de seguridad y gastos Microsoft.

- (f) Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados, se estima que serán cobrados, pagados y/o compensados en el corto plazo, no tienen vencimiento específico y no generan intereses.

No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

- (g) Los gastos por remuneraciones y otros conceptos al personal clave de la Compañía ascendieron a S/ 4,556 mil durante el período 2023 (S/ 3,101 mil durante el período 2022). La Gerencia ha definido como personal clave de la Compañía al Directorio y la alta Gerencia.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Corriente</u>		
Anticipos a proveedores (a)	6,454	1,339
Fondo sujeto a restricción - Cuenta corriente de		
Detracciones	2,896	6,970
Reclamos a terceros	2,065	1,724
Préstamos a sembradores (b)	1,695	1,797
Otras cuentas por cobrar diversas (c)	1,398	571
Préstamos al personal	348	336
	-----	-----
	14,856	12,737
Estimación para deterioro (d)	(1,576)	(1,624)
	-----	-----
Total Corriente	13,280	11,113
	=====	=====
<u>No Corriente</u>		
Préstamos a sembradores (b)	74	223
	-----	-----
Total No Corriente	74	223
	=====	=====

- (a) En la última semana de enero de 2024 se aplicaron los siguientes anticipos ya que estos servicios ya fueron prestados: Qadbros Engineering (PVT) S/ 825 mil, Maersk Logistics & Servic S/ 95 mil, Autoridad Nacional del Agua S/ 85 mil, Alfa Quimica S.A.S. S/ 57 mil, HRG Ingeniería S/ 50 mil, P & M Support S.R.L. S/ 39 mil, VRL Automation Engineerin S/ 11 mil; Antares Consultores S/ 10 mil, Asoc. para el Desarrollo Agrario S/ 10 mil, Simex Exportadora S/ 9 mil, Compured S.A.C. S/ 8 mil, Wams Projects E.I.R.L. S/ 6 mil.

- (b) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a préstamos otorgados a 100 sembradores de caña de azúcar (105 al 31 de diciembre de 2022) que serán liquidados con las obligaciones que la Compañía genere en la adquisición de la caña de azúcar cosechada por dichos sembradores.

Estos préstamos se otorgan a una tasa de interés del 12% anual y dependiendo de la calidad crediticia del deudor, dichos préstamos se encuentran garantizados con bienes muebles e inmuebles. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el período de crédito otorgado a los sembradores en promedio es de 14 meses (una campaña de cosecha de caña de azúcar).

- (c) Corresponde a cuentas por cobrar diversos a trabajadores, ventas alquiler de terreno, fardos de hoja de caña, melaza líquida.
- (d) La estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar, que se relaciona con préstamos a sembradores y reclamos a terceros, se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, la evidencia de dificultades financieras del deudor, la antigüedad, los saldos y otros factores de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro; de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el movimiento de la estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	1,624	1,668
Recuperos	(13)	(10)
Diferencia por tipo de cambio	(35)	(34)
	-----	-----
Saldo final	1,576	1,624
	=====	=====

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

9. INVENTARIOS, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Productos terminados (a) (Nota 23)	3,559	3,356
Productos en proceso - azúcar (Nota 23)	749	1,144
Otros productos en proceso (b)	4,906	4,450
Suministros diversos (c)	16,187	13,978
Subproductos (d) (Nota 23)	321	269
Inventarios por recibir	-	142
Producción en proceso - inmobiliaria (e)	1,250	909
	-----	-----
Estimación para desvalorización (f)	26,972	24,248
	(544)	(498)
	-----	-----
Total	26,428	23,750
	=====	=====

- (a) Corresponde a bolsas de azúcar blanca, rubia de tipo orgánica, doméstica y alcohol extrafino.
- (b) Corresponde a los proyectos de laboratorio entomológico (S/ 110 mil) y planta de compostaje (S/ 4,796 mil).
- (c) Corresponde a insumos de fábrica, limpieza, seguridad laboral e insumos agrícolas.
- (d) Corresponde a los subproductos melaza, bagazo y alcohol industrial.

- (e) Corresponde al terreno de uso agrícola de 11 hectáreas ubicado en Julián Arce Larreta, Sector Los Héroes, que será destinado a la construcción de viviendas para venta a los trabajadores de la Compañía y posteriormente a terceros y a costos de elaboración del proyecto horizontal y arquitectónico, servicio de consultoría medioambiental, estudio técnico comercial y tasación del proyecto y servicios de supervisión de obra.
- (f) El movimiento de la estimación para desvalorización de existencias es el siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	498	383
Adiciones (Ver Nota 26)	133	128
Deducciones (*)	(87)	(13)
	-----	-----
Saldo inicial	544	498
	=====	=====

- (*) Corresponde a los recuperos y castigos de las provisiones de suministros diversos.

La desvalorización ha sido determinada de acuerdo con la evaluación de las áreas operativas basados en la lenta rotación de suministros diversos. En opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

- (a) Este rubro comprende principalmente los siguientes grupos de activos biológicos:
- (1) Plantación: constituido por el fruto en crecimiento de la planta de caña de azúcar, y
 - (2) Animal vivo: constituido por el ganado vacuno lechero.
- (b) A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Corriente</u>		
De origen vegetal (c)	50,017	42,552
De origen animal vivo (d)	23	-
	-----	-----
Total Corriente	50,040	42,552
	=====	=====
<u>No Corriente</u>		
De origen animal vivo (d)	2,744	2,216
	-----	-----
Total No Corriente	2,744	2,216
	=====	=====

(c) El saldo al 31 de diciembre corresponde a (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>			<u>2022</u>		
	S/	Tn	Hectáreas	S/	Tn	Hectáreas
<u>Corriente</u>						
Caña de azúcar en crecimiento	50,017	983,594	7,321	42,552	770,881	7,222
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Durante el año 2023, la producción (cosecha) de caña de azúcar propia fue de 659,947 Tn (692,011 Tn en 2022).

El movimiento del activo biológico de origen vegetal se muestra a continuación (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	42,552	35,243
Inversión del año	85,324	82,314
Deducciones por cosecha de caña de azúcar	(77,859)	(75,005)
	-----	-----
Saldo final	50,017	42,552
	=====	=====

El fruto en crecimiento de la caña de azúcar se atribuye al 100% en cada cosecha.

Los activos biológicos de origen vegetal se encuentran registrados al costo de producción.

(d) El saldo al 31 de diciembre corresponde a (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	S/	Unidades	S/	Unidades
<u>Corriente</u>				
Equinos	23	100	-	-
	=====	=====	=====	=====
<u>No corriente</u>				
Ganado Vacuno:				
En producción	1,362	343	1,036	301
En desarrollo	1,382	287	1,180	220
	-----	-----	-----	-----
	2,744	630	2,216	521
	=====	=====	=====	=====

Durante el año 2023, la producción de leche fue de 2,451,726 Lts. (2,464,989 Lts. en 2022).

Los activos biológicos de origen animal no incluyen el efecto del ajuste a valor razonable; ya que el efecto no es considerado material para ser reconocido en los estados financieros consolidados.

(e) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Gerencia no ha reconocido un deterioro en sus activos biológicos.

(f) La Compañía no tiene restricciones para el uso y disposición de los activos biológicos.

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las propiedades de inversión corresponden a:

- 532.4 hectáreas de terrenos agrícolas ubicados en el sector Cuatro Piedras alquilados a la empresa Green Perú S.A., para ser utilizados en actividades agrícolas. El contrato de alquiler tiene un plazo de vigencia de 10 años con vencimiento en abril de 2025.
- 100.15 hectáreas de terrenos agrícolas ubicados en Arena Dulce alquilados a Manuelita FyH S.A.C. (compañía relacionada). El contrato de alquiler tiene un plazo de vigencia de 10 años con vencimiento en diciembre de 2026.

El movimiento de las propiedades de inversión (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	54,731	54,652
Cambios en el valor razonable (Nota 26)	109	79
	-----	-----
Saldo final	54,840	54,731
	=====	=====

Los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión han sido obtenidos de estudios efectuados por un perito valuador independiente inscrito en el registro de peritos valuadores y cuentan con las competencias apropiadas y experiencias reciente en la valuación de propiedades en las ubicaciones relevantes.

El valor razonable se determinó con base en el enfoque de mercado comparado, que refleja los precios de transacciones recientes para propiedades similares.

Al estimar el valor razonable de las propiedades, el mejor uso de las propiedades es su uso actual. No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

El valor razonable estaría calificado como Nivel 2 debido a que la medición corresponde a variables que están basadas en datos de mercado observables, ya sea directa o indirectamente, distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1.

- (a) El total de la depreciación fue distribuido como sigue (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo a campos de cultivos (*)	9,628	8,475
Costo de ventas (Nota 23)	9,514	10,604
Gastos de administración (Nota 24)	766	468
Costo de caña cosechada (**)	6,930	6,540
	-----	-----
Total	26,838	26,087
	=====	=====

(*) Se encuentran incluidos en el Activo biológico, Productos terminados y Planta productora. (Nota 10).

(**) Se encuentran incluidos dentro de Otros gastos de fabricación (Nota 23).

- (b) Durante el ejercicio 2023 la Compañía fue notificada por la Autoridad para la reconstrucción con Cambios (ARCC) con Resolución de Dirección Ejecutiva N°00087-2023-ARCC/DE, por la expropiación de terrenos equivalente a 8.21 Ha cuyo valor en libros fue de S/ 381,672.59, los cuales fueron dados de baja en la contabilidad; dichos terrenos serán utilizados para el proyecto denominado “Creación de servicio de protección para inundaciones”.

- (c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los proyectos que conforman el rubro de obras en curso se detallan a continuación (expresado en miles de soles):

<u>Proyecto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mol fase II (Deseny mol1y2 y Elec)	8,128	6,193
implementación SAP	3,570	430
Planta piloto pallets	1,651	6
Rediseño doble manguera la esperanza	1,243	-
Nuevas piscinas tratamiento	1,233	1,207
Overhaul de conductor	1,146	-
Sala de ordeño	1,029	-
Área de recuperación Quirihuac	964	930
Renovación de pisos APT	883	-
Tubería vapor área evaporación	695	-
Puente laredo habilitación	649	-
Recuperación campo San Hilario	531	530
Otros proyectos	7,710	18,131
	-----	-----
	29,432	27,427
	=====	=====

Los proyectos mencionados se estiman serán concluidos en el rango de 1 a 2 años.

- (d) Al 31 de diciembre de 2023, los préstamos bancarios (Nota 14) están garantizados con terrenos por S/ 212,204 mil (S/ 218,554 mil al 31 de diciembre de 2022).
- (e) El saldo de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2023 incluye bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento, cuyo valor en libros es S/ 19,358 mil (S/ 15,519 mil al 31 de diciembre de 2022), neto de su depreciación acumulada de S/ 9,575 mil (S/ 5,655 mil al 31 de diciembre de 2022) (Nota 18).

- (f) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Gerencia considera que no existen indicios de deterioro de la propiedad, planta productora, maquinaria y equipo, por lo que no es necesario constituir ninguna estimación para deterioro de estos activos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.
- (g) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha contraído compromisos de compra de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo.
- (h) En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento de diversos activos, que incluye unidades de transporte y terrenos agrícolas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el plazo promedio de arrendamiento es de 5 y 6 años respectivamente.

Las obligaciones de la Compañía están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

El análisis del vencimiento de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 18.

A continuación, se presenta el movimiento y la composición de los activos por derecho de uso y de su depreciación (expresado en miles de soles):

<u>Activos por derechos de uso</u>	<u>Unidades de transporte</u>	<u>Terrenos agrícolas</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	7,737	1,203	8,940
Adiciones	1,275	-	1,274
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9,012	1,203	10,215
	=====	=====	=====
Depreciación acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(5,034)	(961)	(5,995)
Adiciones	(1,518)	(163)	(1,681)
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(6,552)	(1,124)	(7,676)
	=====	=====	=====
Valor en libros:			
Al 31 de diciembre de 2022	2,703	242	2,945
	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2023	2,460	79	2,539
	=====	=====	=====

- (a) Al medir los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos que estaban clasificados como arrendamientos operativos, la Compañía descontó los pagos por arrendamiento usando su tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2020. La tasa promedio ponderada aplicada es de 9.41%.

<u>Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	(1,681)	(1,588)
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento (Nota 27)	(153)	(176)

La Compañía tiene compromisos por S/1,379 mil al 31 de diciembre de 2023 (S/1,830 mil al 31 de diciembre de 2022), por concepto de arrendamientos de corto plazo.

La depreciación del activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ha sido distribuida como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo a campos de cultivos (*)	1,628	1,503
Gastos de administración (Nota 24)	53	85
	-----	-----
Total	1,681	1,588
	=====	=====

(*) Se encuentran incluidos en el Activo biológico. (Nota 10).

- (a) Al 31 de diciembre de 2023, se han obtenido ochenta y cinco nuevos préstamos, de los cuales son dos a largo plazo y ochenta y tres a corto plazo.

Los de largo plazo corresponden a los siguientes: Banco Continental por US\$ 4,275 mil (equivalente a S/ 15,856 mil) y por S/ 19,520 mil.

Los de corto plazo corresponden a los siguientes:

- Seis del Scotiabank por US\$ 2,400 mil (US\$ 400 mil cada uno), dos del Scotiabank por US\$ 600 mil (US\$ 300 mil cada uno), dos del Scotiabank por US\$ 574 mil (US\$ 287 mil cada uno), dos del Scotiabank por US\$ 442 mil (US\$ 221 mil cada uno) y uno del Scotiabank por US\$ 375 mil; seis del Scotiabank por S/ 8,000 mil (S/ 1,000 mil cada uno) y uno del Scotiabank por S/ 840 mil;
- Siete del Banco de Crédito por US\$ 2,212 mil (cuatro de US\$ 300 mil, dos de US\$ 343 mil y uno de US\$ 326 mil), cinco del Banco de Crédito por US\$ 998 mil (dos de US\$ 210 mil, uno de US\$ 216 mil, uno de US\$ 200 mil y US\$ 162 mil), dos del Banco de Crédito por US\$ 880 mil (US\$ 440 mil cada uno); diez del Banco de Crédito por S/ 9,610 mil (cuatro de S/ 1,000 mil, S/ 940 mil y dos de S/ 925 mil), diez del Banco de Crédito por S/ 8,040 mil (nueve de S/ 800 mil y uno de S/ 840 mil), nueve del Banco de Crédito por S/ 6,007 mil (dos de S/ 780 mil, uno de S/ 675 mil, uno de S/ 648 mil, uno de S/ 600 mil y uno de S/ 601 mil) y uno del Banco de Crédito por S/ 460 mil;
- Siete del Continental por US\$ 2,340 mil (de US\$ 500 mil, US\$ 440 mil, US\$ 377 mil, US\$ 350 mil, US\$ 288 mil, US\$ 250 mil y US\$ 135 mil), cuatro del Continental por S/ 4,000 (S/ 1,000 cada uno), cuatro del Continental por S/3,036 mil (dos de S/ 870 mil y uno de S/ 648) y uno (del Continental por S/ 175 mil); y
- Uno del banco ITAU por US\$ 457 mil.

Al 31 de diciembre de 2022, se han obtenido cuarenta y ocho nuevos préstamos, de los cuales son dos a largo plazo y cuarenta y seis a corto plazo.

Los de largo plazo corresponden a los siguientes: Banco de Crédito por US\$ 3,800 mil (equivalente a S/ 14,494 mil) y por S/ 14,896 mil.

Los de corto plazo corresponden a los siguientes:

- Dos del Scotiabank por US\$ 1,200 mil (US\$ 400 mil cada uno), dos del Scotiabank por US\$ 1,000 mil (US\$ 500 mil cada uno), dos del Scotiabank por US\$ 1,000 (US\$ 500 cada uno),
- Cuatro del Banco de Crédito por S/ 3,700 mil (S/ 925 mil cada uno), uno del Banco de Crédito por S/ 925, dos del Banco de Crédito por S/ 2,000 mil (S/ 1,000 mil cada uno), cinco del Banco de Crédito por S/ 5,000 mil (S/ 1,000 mil cada uno), tres del Banco de Crédito por US\$ 1,400 mil (dos de US\$ 500 mil y uno de US\$ 400 mil), doce del Banco de Crédito por S/ 11,700 mil (once de S/ 1,000 mil y uno de S/ 700 mil),
- Ocho del Continental por S/ 7,800 mil (siete de S/ 1,000 mil y uno de S/ 800 mil); y
- Cuatro del Interbank por S/ 3,900 mil (tres de S/ 1,000 mil y uno de S/ 900 mil).

- (b) Al 31 de diciembre de 2023 se cancelaron los ochenta y tres préstamos a corto plazo mencionados en el inciso (a).

- (c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía viene cumpliendo con todos los covenants financieros y no financieros requeridos por las entidades bancarias locales.
- (d) En el 2023 no hubo pagos por adelantado por préstamos a entidades bancarias.
- (e) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses devengados por las obligaciones financieras mantenidas ascienden aproximadamente a S/ 9,731 mil y S/ 7,911 mil respectivamente (Nota 27). Además, por el período 2023, se ha reconocido intereses en relación con los arrendamientos operativos (NIIF 16 “Arrendamientos”) por S/ 153 mil (S/ 176 mil en 2022) (Nota 13).
- (f) A continuación, se presenta el vencimiento de las obligaciones financieras (expresado en miles de soles):

<u>Año</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
2023	-	34,966
2024	36,716	40,897
2025	83,352	49,034
2026	24,049	24,214
2027	7,083	7,173
2028	13,436	7,174
2029	10,421	5,380
	-----	-----
Total	175,057	168,838
	=====	=====

Los flujos de pago futuros que se muestran en esta nota incluyen intereses por devengar.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones con proveedores nacionales y del exterior, originadas principalmente por la adquisición de insumos agrícolas para el cultivo, insumos químicos, combustible, servicios y otros, para el proceso de elaboración de azúcar.

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, no devengan intereses y son de vencimiento corriente

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene un contrato con el Banco Santander de un instrumento financiero derivado denominado *Cross Currency Swap* (o permuta financiera), con el fin de gestionar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio (sin relación con el crédito o principal), el detalle es el siguiente (expresado en miles de soles):

<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Final</u>	<u>Entidad</u>	<u>Tasa Fija</u> S/	<u>Tasa Fija</u> US\$	<u>S/</u>	<u>US\$</u>
15/11/2020	21/08/2025	Banco Santander	3.95%	5.00%	17,950	5,000

El instrumento financiero derivado contratado con el Banco Santander está clasificado como instrumento financiero derivado medido a valor razonable con cambios en resultados (Nota 2 (f)). Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide el instrumento financiero a valor razonable y por efecto que dicha partida está expuesta al riesgo de crédito de cada una de las contrapartes, tal medición se deberá ir ajustando por el riesgo en el valor y según correspondiera será un activo (ganancia) o pasivo financiero (pérdida).

El contrato (Cross Currency swap) se presenta en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable en el rubro instrumentos financieros derivados, ajustando los cambios y afectando resultados del año (pérdida o ganancia) hasta su liquidación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable reportado por la Compañía corresponde aun pasivo financiero (parte no realizada).

2023:

<u>Instrumento</u>	<u>ID</u>	<u>Entidad</u>	<u>Costo inicial</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Variación efecto en resultados</u>
CCS	9013618	Banco Santander	8,573	9,005	(432)

2022:

<u>Instrumento</u>	<u>ID</u>	<u>Entidad</u>	<u>Costo inicial</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Variación efecto en resultados</u>
CCS	9013618	Banco Santander	12,999	14,320	(1,321)

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Venta diferida (a)	7,537	327
Participaciones por pagar	7,150	7,866
Provisiones (b)	6,739	-
Vacaciones por pagar	4,898	4,093
Impuesto General a las Ventas -Cuenta propia	2,800	377
Diversas	2,730	2,016
Tributos por pagar	1,621	1,022
Aporte del asociado	1,124	640
Intereses por pagar	1,069	1,272
Compensación por tiempo de servicios	830	681
Anticipos de clientes	826	2,123
Dividendos por pagar	324	299
	-----	-----
	37,648	20,716
	=====	=====

- (a) A continuación se detalla la composición de la venta diferida, que son atendidas en un promedio de dos a tres meses.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Venta diferida por alquiler a Manuelita FyH S.A.C.	341	327
Venta diferida de productos terminados y subproductos	3,138	-
Venta diferida de viviendas facturadas en el año, cuya entrega se realizará en el tercer trimestre de 2024	4,058	-
	-----	-----
	7,537	327
	=====	=====

- (b) Corresponde principalmente a la provisión por la renovación del seguro multirriesgo y vehicular vigente hasta noviembre 2024. Además, la provisión por el servicio de aguas residuales del periodo prestada por la Autoridad Nacional de Agua.

18. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Derecho de uso de terceros	2,687	3,333
Arrendamiento con instituciones financieras	15,304	10,387
	-----	-----
Total	17,991	13,720
	=====	=====
No Corriente	9,677	6,747
Corriente	8,314	6,973
Derecho de uso de terceros:		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Análisis de madurez:		
Año 1	-	-
Año 2	-	23
Año 3	-	1,986
Año 4	1,492	1,014
Año 5	766	376
Año 6	332	145
Año 7	191	-
Año 8	112	-
	-----	-----
	2,895	3,544
	-----	-----
Menos: Intereses no devengados	(206)	(211)
	-----	-----
	2,687	3,333
No corriente	1,308	1,503
Corriente	1,379	1,830

Arrendamiento con instituciones financieras:

	Tasa	Moneda Origen	Vencimiento	Corriente		No Corriente		Total	
				2023	2022	2023	2022	2023	2022
Banco Scotiabank	3.45 - 7.48	Dólares	2026	6,935	5,143	8,369	5,244	15,304	10,387

Los pagos futuros por arrendamiento y el valor actual de las cuotas mínimas netas son los siguientes:

	<u>2023</u> Pagos mínimos	<u>2022</u> Pagos mínimos
Dentro de un año	7,625	5,520
Después de un año, pero no más de cinco	8,778	5,463
	-----	-----
Total de pagos mínimos	16,403	10,983
Menos intereses	(1,099)	(596)
	-----	-----
Total	15,304	10,387
	=====	=====

19. PROVISIONES

La Compañía mantiene en curso, principalmente demandas de índole civil y laboral, presentadas por terceros y trabajadores y extrabajadores, respectivamente. Las demandas de trabajadores y extrabajadores provienen del régimen de cooperativa que reclaman el pago de reintegros de beneficios sociales e intereses compensatorios no cancelados. La provisión por demandas laborales está compuesta por remuneraciones, asignación familiar, incentivos, entre otros.

A continuación, se muestra el movimiento de los referidos pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresado en miles de soles):

	<u>Saldo inicial al 01/01/2023</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pago de deudas</u>	<u>Reversiones y otras deducciones</u>	<u>Saldo final al 31/12/2023</u>
Deudas laborales (a)	1,005	1385	(1,212)	(167)	1,011
Deudas con terceros (b)	467	349	(174)	(335)	307
	-----	-----	-----	-----	-----
Total	1,472	1,734	(1,386)	(502)	1,318
	=====	=====	=====	=====	=====

	<u>Saldo inicial al 01/01/2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pago de deudas</u>	<u>Reversiones y otras deducciones</u>	<u>Saldo final al 31/12/2022</u>
Deudas laborales (a)	1,103	1,082	(950)	(230)	1,005
Deudas con terceros (b)	678	128	(41)	(298)	467
	-----	-----	-----	-----	-----
Total	1,781	1,210	(991)	(528)	1,472
	=====	=====	=====	=====	=====

- (a) Corresponden a las deudas laborales de años anteriores (beneficios sociales, incentivos, asignación familiar, entre otros) de aproximadamente 169 trabajadores y extrabajadores (305 al 31 de diciembre de 2022) de Agroindustrial Laredo que cuentan con sentencia judicial en primera y segunda instancia; sentenciados definitivos y sin sentencia.
- (b) Corresponde a las deudas civiles que se tienen con terceros relacionados a procesos judiciales indemnización por daños y perjuicios que en primera y segunda instancia han recibido sentencia a favor de los demandantes.
- (c) La Gerencia estima que el importe de S/1,318 de la provisión al 31 de diciembre de 2023 (S/1,472 de la provisión al 31 de diciembre de 2022) será cancelado en el corto plazo.
- (d) En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales de la Compañía la determinación del pasivo es suficiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

20. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO, NETO

A continuación, se detalla el movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporarias que le dieron origen al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Resultado del año (Nota 32 (e))</u>	<u>Saldo al final del año</u>
Pasivo por impuesto diferido:			
Diferencia en bases de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo	77,471	(11)	77,460
Valor razonable de propiedades de inversión	13,342	-	13,342
	-----	-----	-----
Total pasivo diferido	90,813	(11)	90,802
	=====	=====	=====
Activo por impuesto diferido:			
Contingencias legales	(434)	46	(388)
Provisión para vacaciones	(1,476)	298	(1,178)
Otros	(763)	61	(702)
	-----	-----	-----
Total activo diferido	(2,673)	405	(2,268)
	=====	=====	=====
Total pasivo diferido, neto	88,140	394	88,534
	=====	=====	=====

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Resultado del año</u> (Nota 32 (e))	<u>Saldo al final del año</u>
Pasivo por impuesto diferido:			
Diferencia en bases de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo	80,404	(2,933)	77,471
Valor razonable de propiedades de inversión	13,319	23	13,342
	-----	-----	-----
Total pasivo diferido	93,723	(2,910)	90,813
	=====	=====	=====
Activo por impuesto diferido:			
Contingencias legales	(525)	91	(434)
Provisión para vacaciones	(1,348)	(128)	(1,476)
Otros	(626)	(137)	(763)
	-----	-----	-----
Total activo diferido	(2,499)	(174)	(2,673)
	=====	=====	=====
Total pasivo diferido, neto	91,224	(3,084)	88,140
	=====	=====	=====

21. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social emitido, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía está representado por 11,563,369 acciones comunes de valor de S/ 16.56 cada una.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre de 2023 el valor de mercado de estas acciones fue de S/18.50 por acción (S/18.50 al 31 de diciembre de 2022).

Manuelita Internacional S.A. es el accionista principal de la Compañía pues posee el 70.26% de las acciones. Asimismo, la empresa Inversiones Manuelita S.A. posee un porcentaje de participación accionarial equivalente al 14.57% del capital de la Compañía, con lo cual el Grupo Manuelita posee una participación de 84.83%.

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

	<u>Accionistas</u> N°	<u>Participación</u> %
De 0.01 a 10.00	374	15.17
De 10.01 a 20.00	1	14.57
De 60.01 a 70.00	1	70.26
	-----	-----
Total	376	100.00
	=====	=====

(b) Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10% de la utilidad distribuable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo con el artículo 229º de la Ley General de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal, pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

(c) Resultados acumulados

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Socios. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta (Nota 32 (h)) sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable vía retención a la fuente del accionista persona natural domiciliada o una persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los Socios.

(d) Distribución de dividendos

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2023, se acordó distribuir dividendos correspondientes al año 2016 por S/ 21,507 mil correspondiendo S/ 1.86 por acción, estos dividendos fueron pagados en tres armadas: el 23 de junio de 2023 a razón de S/ 0.62 por acción; el 24 de julio de 2023 a razón de S/ 0.62 por acción y el 24 de agosto de 2023 a razón de S/ 0.62 por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2022 se acordó distribuir dividendos correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016 por S/ 21,508 mil, a razón de S/ 1.86 por acción, la totalidad de los dividendos fueron pagados en una sola armada en el mes de agosto de 2022.

22. VENTAS

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Azúcar	380,581	398,932
Alcohol	15,742	16,365
Melaza	24,623	13,242
Semilla de caña	409	226
Leche	4,474	4,101
Otros	304	687
Total	----- 426,133 =====	----- 433,553 =====

- (b) A continuación presentamos las ventas netas concentrados en clientes por área geográfica (sin incluir el efecto de la valorización del derivado implícito, las ganancias no realizadas de instrumentos de cobertura) (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ventas nacionales	374,728	408,461
Exportaciones	51,405	25,092
	-----	-----
	426,133	433,553
	=====	=====

23. COSTO DE VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inventario inicial de:		
Productos terminados (Nota 9)	3,356	2,682
Productos en proceso (Nota 9)	1,144	469
Subproductos - azúcar (Nota 9)	269	233
Más:		
Consumo de materia prima propia	112,374	111,319
Consumo de materia prima de terceros	148,634	156,508
Cargas de personal	9,008	11,087
Participación utilidades (Nota 28)	6,579	7,214
Otros gastos de fabricación	45,932	39,743
Depreciación (Nota 12 (a))	9,514	10,604
Menos:		
Inventario final de:		
Productos terminados (Nota 9)	(3,559)	(3,356)
Productos en proceso (Nota 9)	(749)	(1,144)
Subproductos - azúcar (Nota 9)	(321)	(269)
	-----	-----
Total	332,181	335,090
	=====	=====

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cargas de personal	11,143	10,019
Participación de utilidades (Nota 28)	571	634
Servicios prestados por terceros (a)	12,139	9,395
Cargas diversas de gestión	1,486	2,207
Tributos	235	207
Depreciación (Nota 12 (a))	766	468
Depreciación de derecho de uso (Nota 13)	53	85
Otros	955	167
	-----	-----
Total	27,348	23,182
	=====	=====

- (a) Los servicios prestados por terceros corresponden principalmente a gastos en asesorías y consultorías, gastos de viaje y transporte de personal, entre otros.

25. GASTOS DE VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cargas de personal	560	512
Participación de utilidades (Nota 28)	11	13
Servicios prestados por terceros (a)	2,410	2,341
Cargas diversas de gestión	155	250
Otros	4	10
	-----	-----
Total	3,140	3,126
	=====	=====

- (a) Los servicios prestados por terceros corresponden principalmente a servicios logísticos, gastos de transporte y almacenamiento para exportación de azúcar.

26. OTROS INGRESOS (GASTOS)

A continuación, se presenta la composición de los rubros (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos</u>		
Otros ingresos (a)	7,928	1,923
Otros ingresos diversos	1,749	926
Alquiler de inmuebles	1,873	1,752
Servicios de labores y otros a sembradores	1,507	661
Premio plus polarización a granel	-	356
Diferencia de inventarios	132	266
Valor razonable en las propiedades de inversión (Nota 11)	109	79
Recuperación de la provisión para desvalorización de inventarios	2	8
Ingreso por venta de chatarra	5	6
Indemnización de seguros	27	3
	-----	-----
Total	13,332	5,980
	=====	=====

- (a) Corresponde principalmente al reconocimiento de ingreso por venta de terrenos expropiados, por el valor razonable de las propiedades de inversión, el devengamiento de intereses por préstamos a sembradores, entre otros.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Gastos</u>		
Otras cargas diversas	1,132	1,978
Costo de servicios a sembradores	2,305	2,080
Consumo de materiales	207	490
Mermas por reprocesos	139	406
Ajustes por diferencia de inventarios	568	368
Gastos por indemnización al personal cesado	222	322
Enajenación por activos biológicos	201	215
Estimación para desvalorización de existencias (Nota 9 (f))	133	128
Sanciones administrativas y fiscales	146	96
Pago a expatriados	4	5
Otros gastos	4,094	2,576
	-----	-----
Total	9,151	8,664
	=====	=====

27. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de los rubros (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Ganancia por instrumento financiero derivados	1,488	4,019
Intereses por préstamos otorgados	88	39
Intereses por depósito en instituciones financieras	35	20
	-----	-----
Total	1,611	4,078
	=====	=====
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos bancarios nacionales (Nota 14)	(9,731)	(7,911)
Pérdida por instrumentos financieros derivados	(919)	(2,060)
Comisiones y gastos varios	(987)	(1,128)
Intereses por arrendamiento (Nota 13)	(153)	(176)
	-----	-----
Total	(11,790)	(11,275)
	=====	=====

28. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades de la Compañía mediante la distribución de un 10% de la renta anual antes del impuesto a la renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable, luego de haber compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, de ser aplicable, sin que ésta incluya la deducción de la participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 32 (c)).

El monto atribuido en el año asciende a S/ 7,161 mil y se muestra distribuido como sigue: S/ 6,579 en el Costo de ventas (Nota 23), S/ 571 en Gastos de Administración (nota 24) y S/ 11 en Gastos de venta (Nota 25).

29. GANANCIA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN COMÚN

La ganancia neta básica y diluida por acción ha sido calculada dividiendo la ganancia del año atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. El promedio ponderado del número de acciones en circulación durante los años 2022 y 2021, de S/1.00 de valor nominal cada uno, fue de 11,563,369.

El cálculo de la ganancia neta por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ganancia neta del año S/000 (numerador)	39,184	46,681
Número de acciones (denominador)	11,563,369	11,563,369
Ganancia básica y diluida por acción (en soles)	3.39	4.04

30. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al respecto, la Gerencia considera que la Compañía y Subsidiaria opera en un solo segmento reportable.

31. GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

(a) Cartas fianza otorgadas e hipotecas

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía ha otorgado cartas fianzas de una institución bancaria local por un monto total de S/ 692 mil (S/ 197 mil al 31 de diciembre de 2022), para asegurar el cumplimiento de sus provisiones por litigios civiles y laborales.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene hipotecas por un total US\$ 5,388 mil con Banco Santander, y US\$ 12,000 mil con el Banco Scotiabank y US\$ 35,946 mil con el Banco de Crédito para el cumplimiento de obligaciones financieras.

(b) Contingencias

Agroindustrial Laredo S.A.A.

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas acotaciones de índole civil y legal (laborales y administrativas), las cuales se registran y divulgan de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía ha registrado sobre las demandas impuestas por S/ 37,204 mil (S/ 37,634 mil al 31 de diciembre de 2022) un monto de S/ 1,318 mil (S/ 1,472 mil al 31 de diciembre de 2022).

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2023.

Condominio La Merced S.A.C.

En opinión de la Gerencia de la Subsidiaria y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Sucursal al 31 de diciembre de 2023.

32. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) De acuerdo con la legislación vigente no está permitida la determinación de impuestos en forma consolidada. La Compañía y Subsidiaria han efectuado esta determinación en forma individual.
- (b) La Administración Tributaria Peruana tiene la facultad de revisar y, bajo determinadas circunstancias, determinar el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro últimos ejercicios, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de 2019 a 2022 y la declaración a presentarse por el año 2023 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria Peruana sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (c) El impuesto a la renta corriente del año 2023, sujeto a los resultados de la fiscalización pendiente a que se refiere el párrafo (b), asciende a S/19,012 mil y ha sido determinado como sigue (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>
Utilidad a antes de impuesto a la renta	58,587
Participación de los trabajadores	7,161

	65,748
Adiciones permanentes	3,538
Deducciones permanentes	(2,541)
Adiciones temporarias	14,136
Deducciones temporarias	(9,274)

	71,607
Menos:	
Participación de los trabajadores - 10%	(7,161)

Base imponible del impuesto a la renta	64,446
	=====
Impuesto a la renta - 29.5%	19,012
	=====

- (d) La Subsidiaria tiene una pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2023, sujeta a los resultados de la fiscalización pendiente a que se refiere el párrafo (b), asciende a S/ 420 y ha sido determinada como sigue (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>
Perdida antes de impuesto a la renta	(106)

A) Partidas conciliatorias permanentes	
Adiciones	18

B) Partidas conciliatorias temporales	
Deducciones	(91)

Pérdida del ejercicio	(179)
Pérdida de años anteriores	(241)

Pérdida tributaria	(420)
	====

La Subsidiaria ha optado por el método que permite imputar su pérdida tributaria arrastrable al 50% de las rentas netas que obtenga en los ejercicios posteriores hasta agotarla.

- (e) El gasto por impuesto a la renta registrado en el estado de resultados integrales consolidado se compone como sigue (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gasto por impuesto a la renta corriente	19,012	20,871
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta diferido (Ver Nota 20)	394	(3,084)
	-----	-----
Gasto por impuesto a la renta	19,406	17,787
	=====	=====

A continuación, se presenta la reconciliación de la tasa efectiva con la tasa teórica (tributaria) del impuesto a la renta (expresado en miles de soles):

	<u>2023</u>	<u>%</u>	<u>2022</u>	<u>%</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	58,587	100.00	64,499	100.00
	-----	-----	-----	-----
Impuesto a las ganancias calculado	(17,284)	(29.50)	(19,027)	(29.50)
Impacto tributario de partidas no deducibles/gravables	(2,102)	(3.59)	1,190	1.85
Otros	-	-	-	-
	-----	-----	-----	-----
Impuesto a las ganancias	(19,386)	(33.09)	(17,837)	(27.65)
	=====	=====	=====	=====

- (f) La Gerencia y sus asesores tributarios estiman, en base al cumplimiento de las normas del impuesto a la renta, normas de precios de transferencia y de los resultados de las últimas fiscalizaciones realizadas por la Administración Tributaria, en la que no hubo discrepancias respecto a los tratamientos tributarios seguidos por la Compañía y Subsidiaria, que no existen posiciones impositivas inciertas importantes al 31 de diciembre de 2023.

La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria.

- (g) La tasa del impuesto a la renta aplicable a la Compañía durante el ejercicio 2023 es de 29.5%.

Para efectos de la determinación del impuesto a la renta se debe tener en cuenta que, a partir del 1 de enero de 2019:

- Se incorporó expresamente en la Ley del Impuesto a la Renta (LIR) una definición de devengo tributario, conforme con la que los ingresos se devengan cuando se han producido los hechos sustanciales para su generación, siempre que el derecho a obtenerlos no se encuentre sujeto a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se cobren y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago. Asimismo, se precisó que cuando la contraprestación o parte de ésta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, el ingreso se devenga cuando dicho hecho o evento ocurra.

También se han dispuesto reglas especiales para el caso de servicios que se ejecuten en el transcurso del tiempo, cesiones temporales de bienes y obligaciones de no hacer.

Asimismo, se ha dispuesto que cuando la transacción involucre más de una prestación, el devengo de los ingresos se determina en forma independiente por cada una de ellas.

- En lo referente a los gastos, se ha precisado que se imputan en el ejercicio gravable en que se produzcan los hechos sustanciales para su generación, siempre que la obligación de pagarlos no esté sujeta a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se paguen, y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago.

No obstante, cuando la contraprestación o parte de ésta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, los gastos de tercera categoría se devengan cuando dicho hecho o evento ocurra.

- (h) Si la empresa distribuye total o parcialmente dividendos o realiza cualquier otra forma de distribución de sus utilidades deberá retener el 5% sobre el monto distribuido, siempre que el accionista sea una persona natural o una persona jurídica no domiciliada en el país. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1% respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8% respecto a los resultados obtenidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, y 5% respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017. Asimismo, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúa corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

Además, toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados (dividendos presuntos), están afectas a la tasa del impuesto a la renta, a cargo de la Compañía, de 5% durante los años 2023 y 2022.

- (i) Las transacciones que realicen las empresas con partes vinculadas y/o desde, hacia y a través de países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición están sujetas a las reglas de Precios de Transferencia y deben contar con la documentación e información que respalde dichas transacciones a fin de exhibirlas ante cualquier requerimiento de la SUNAT.

Mediante Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre 2016, se establecieron diversos cambios en la normativa de Precios de Transferencia que posteriormente fueron reglamentados mediante Decreto Supremo N° 333-2018-EF y resoluciones emitidas por la SUNAT, estableciéndose las siguientes obligaciones formales de precios de transferencia: (i) presentar la declaración jurada informativa denominada Reporte Local cuando sus ingresos devengados en el ejercicio fiscal superen las 2,300 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y el monto de sus operaciones sea igual o mayor a 100 UIT o cuando el contribuyente ha enajenado bienes a sus partes vinculadas cuyo valor de mercado sea inferior a su costo computable; (ii) presentar la declaración jurada informativa Reporte Maestro en tanto el contribuyente forme parte de un grupo cuyos ingresos devengados en el ejercicio gravable superen las 20,000 UIT y el monto de sus operaciones sea igual o mayor a 400 UIT; y, (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País en tanto los ingresos devengados consolidados de la matriz del grupo multinacional del año anterior (2022) haya superado los S/ 2,700,000,000.

- (j) Las empresas que han registrado gastos o costos generados por servicios recibidos de partes vinculadas deben tener en cuenta que para efectos de determinar su impuesto a la renta la deducibilidad del 100% de dichos egresos se encuentran supeditados a que se demuestre el cumplimiento del Test de Beneficio. Dicha exigencia entró en vigor a partir del 1 de enero de 2017.

Para tal efecto, las empresas deben contar con documentación sustentatoria que acredite la fehaciencia y forma de prestación de los servicios, la necesidad de su contratación, el valor agregado que aporta el servicio recibido a las empresas usuarias, así como contar con la información desagregada de los conceptos que componen la retribución pactada por los servicios, la misma que deberá ser proporcionada por los prestadores vinculados de los servicios (costos, gastos y margen de rentabilidad).

Asimismo, se deberá identificar si los servicios recibidos califican como de alto o bajo valor agregado, siguiendo los criterios establecidos en las normas tributarias, ya que tratándose de servicios de bajo valor agregado el margen de rentabilidad del proveedor vinculado no puede exceder de 5%. Ello sin perjuicio que, en todos los servicios, debe evidenciarse que el margen de rentabilidad pactado es de mercado, bajo reglas de precios de transferencia.

- (k) A partir del año 2021, el límite de la deducción de gastos por endeudamiento se determina, considerando como referente el 30% del denominado EBITDA tributario, el cual está dado por la renta neta del ejercicio anterior, luego de efectuada la compensación de pérdidas, más los intereses netos, depreciación y amortización que hubiesen sido deducidos en el ejercicio anterior. En caso de contribuyentes con pérdidas en el ejercicio anterior o que, habiendo obtenido rentas, el importe de pérdidas compensables hubiese sido igual o mayor, el EBITDA tributario será igual a la suma de los intereses netos, depreciación y amortización deducidos en dicho ejercicio.

El interés neto se calcula deduciendo los gastos por intereses que cumplan con los requisitos para ser deducibles y que sean imputables en el ejercicio, los ingresos por intereses gravados con impuesto a la renta.

Asimismo, en el caso de los contribuyentes que se constituyan o inicien actividades en el ejercicio considerarán el EBITDA de dicho ejercicio para calcular los gastos financieros deducibles.

Los intereses netos que no sean deducibles en el ejercicio gravable por exceder el límite del 30% del EBITDA tributario, podrán ser deducidos en los cuatro ejercicios inmediatos siguientes, junto con los intereses netos del ejercicio correspondiente. En ese caso, los intereses netos no deducidos se deben sumar con el interés neto del o los ejercicios siguientes, siendo únicamente deducible en la proporción que no exceda el 30% del EBITDA. Cabe indicar que para dicho efecto se considerarán primero los intereses netos del ejercicio más antiguo, siempre que no haya vencido el plazo de 4 años contados a partir del ejercicio siguiente al de la generación de cada interés neto.

- (l) El 13 de setiembre de 2018 fue publicado el Decreto Legislativo N° 1422, implementándose a través de éste el procedimiento para la aplicación de la norma antielusiva general contenida en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario, precisándose que esta regla es aplicable a los actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Entre otras reglas relevantes, se debe mencionar las siguientes:

- **Presunción de responsabilidad solidaria de los representantes legales:** Cuando el contribuyente sea sujeto de la aplicación de la regla para evitar el “fraude de ley”, se presumirá que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades del representante legal, lo que da lugar a una responsabilidad solidaria con el contribuyente, salvo prueba en contrario. La responsabilidad se atribuye a los representantes legales siempre que hayan colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas previstas en dicha regla.
- **Rol del Directorio:** Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la sociedad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal. Esta facultad es indelegable.
- **Revisión extraordinaria de planificaciones fiscales por parte del Directorio:** Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal e implementados al 14 de setiembre de 2018, que sigan teniendo efectos, debieron ser evaluados por el Directorio para su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

33. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones y nuevas NIIF que han sido emitidas hasta la fecha de emisión de los estados financieros y que aplican a la Compañía, pero que aún no están vigentes, se describen a continuación.

<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - Modificaciones a la NIC 1</p>	<p>En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo • Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe existir al cierre del periodo • Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo • Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de patrimonio, los términos del pasivo no afectarían su clasificación <p>Además, se introdujo un requisito de revelación cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está sujeto al cumplimiento de compromisos futuros dentro de un periodo incluido en un plazo de doce meses.</p> <p>Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos que inicien a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retroactiva.</p> <p>La Compañía se encuentra evaluando el impacto que tendrán estas modificaciones en sus prácticas actuales y si alguno de sus contratos de préstamo existentes pudiera requerir una renegociación.</p>
<p>Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7</p>	<p>En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones” para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.</p> <p>Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho.</p> <p>No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.</p>

Se desconoce el impacto que su aplicación inicial tendrá en los estados financieros, debido a que su importe no se puede estimar de manera razonable. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas cuando entren en vigor.

34. EVENTOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre de los estados financieros y el 13 de febrero de 2024 no han ocurrido situaciones que requieran ajuste o revelación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.
